SECRETARIA DE GOBIERNO
MUNICIPAL
C.A.C./2017
OFICIO NÚM. 4201
C./2017

Certificación Acuerdos de Cabildo.

A QUIEN CORRESPONDA.

EL QUE SUSCRIBE **LICENCIADO SERGIO GARCÍA CASTAÑEDA,** SECRETARIO DE GOBIERNO MUNICIPAL DE RÍO GRANDE, ZACATECAS 2016-2018.

H A C E C O N S T A R:

Que el Republicano Ayuntamiento 2016-2018 de Rio Grande, Zacatecas, en Sesión Extraordinaria de Cabildo número 05 celebrada el día 06 de Octubre del año 2016, en el punto número cuatro, **SE APROBÓ POR UNANIMIDAD,** el siguiente punto de acuerdo:

"Se aprueba por UNANIMIDAD el Dictamen de las Comisiones de Gobierno y Hacienda, relativo al Convenio de Coordinación para la Regularización de Asentamientos Humanos Irregulares que celebran por una parte el Organismo Regularizador de la Tenencia de la Tierra en Zacatecas (ORETZA) y por la otra el Honorable Ayuntamiento de Río Grande, Zacatecas".

Se expide la presente certificación para los usos y fines legales correspondientes, en la Ciudad de Rio Grande, Zacatecas, el día treinta del mes de Mayo del año Dos Mil Diecisiete.

A T E N T A M E N T E
"TODO POR RIO GRANDE"
EL SECRETARIO DE GOBIERNO MUNICIPAL

SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL RÍO GRANDE, ZAC.

LIC. SERGIO GARCÍA CASTAÑEDA

c.c.p. ARCHIVO.
L'SGC/MARA